

REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA

14 DE ABRIL 2021 | VIA ZOOM

LINK GRABACIÓN

*Dropbox permite una previsualización limitada del contenido.
Para visualizarlo completo deberá descargarlo en su equipo.*



- > **FECHA:** Miércoles 14 de abril, 2021
- > **HORA:** 11.30HS. (Tras Asamblea General Ordinaria)
- > **MODALIDAD:** Virtual (Plataforma Zoom)



Temas

- 1) Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2) Distribución de Cargos.
- 3) Cronograma de reuniones de Comisión Directiva 2021.
- 4) Administración: Informe de Tesorería & Cobranzas
- 5) China: avances 1er trimestre de trabajo..
- 6) Fideicomiso WofA
- 7) Varios
 - a) Novedades: Mercado Pago.



Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.

Disponible en Back Office WofA



2

Distribución de cargos

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas



Razón social	Representante	Cargo	Vencimiento
WHT S.A.	Maximiliano Hernandez Toso	Presidente	12/31/2021
Lagarde S.A.	Sofía Pescarmona	Vicepresidente	12/31/2022
Peñaflor S.A.	Francisco Do Pico	Secretario	12/31/2022
PR Argentina S.A.	Victor Marcantoni	Prosecretario	12/31/2021
Barbarians S.A.	Mauricio Boullaude	Tesorero	12/31/2021
Permasur S.A.	Juan E Marcó	Protesorero	12/31/2021
Establecimiento Humberto Canale S.A.	Guillermo Barzi	Director Titular	12/31/2022
Trivento ByV S.A.	Mónica Caamaño	Director Titular	12/31/2022
Beau Lieu SA	Roberto De La Mota	Director Titular	12/31/2021
S.A. Est. Vitivinícolas Escorihuela	Celeste Pesce	Director Titular	12/31/2022
Viñedos de la Patagonia S.R.L.	Julio César Viola	Director Titular	12/31/2022
La Rural ByV S.A.	Sol Asensio	Director Titular	12/31/2022
Leoncio Arizu S.A.	Alberto Arizu	Director Titular	12/31/2021
Dominio del Plata S.A.	Edgardo del Pópolo	Director Titular	12/31/2021
Valentin Bianchi SACIF	Rafael Calderón	Director Titular	12/31/2021
Molinos Río de la Plata S.A.	Jimena Molina	Director Titular	12/31/2021
Fincas Patagónicas S.A.	Patricia Freuler de Ortiz	Director Suplente	12/31/2021
Bodegas Chandon S.A.	Hervé Birnie Scott	Director Suplente	12/31/2021
Bodega Dante Robino	Ignacio Squassini	Director Suplente	12/31/2021
Clos de los Siete S.A.	Ramiro Barrios	Director Suplente	12/31/2022
ByV Pascual Toso S.A.	Juan Caiti	Revisor de cuentas titular	12/31/2022
Finca Flichman S.A.	Diego Levy	Revisor de cuentas titular	12/31/2022
Casarena ByV S.A.	Claudia Piedrahita	Revisor de cuentas titular	12/31/2022
Bodegas Caro S.A.	Germán Berra	Revisor de cuentas suplente	12/31/2022
Bodegas Budeguer S.A.	Leandro Bastías	Revisor de cuentas suplente	12/31/2022
Finca Sopenia S.A.	Roberto Luka	Revisor de cuentas suplente	12/31/2022



3

Cronograma de reuniones 2021

REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA CRONOGRAMA 2021

14 de abril	Asamblea General Ordinaria y 1ra reunión
12 de mayo (TBC)	Presentación Estudio de Mercado USA
9 de junio	Reunión CD
7 de julio	Workshop Estratégico
11 de agosto	Reunión CD
8 de septiembre	Reunión CD
6 de octubre	Reunión CD
17 de noviembre	Reunión CD
15 de diciembre	Reunión CD y Cóctel fin de año.



4

Administración

Informe Tesorería
y Cobranzas.

ADMINISTRACIÓN

Informe de Tesorería



INFORME DE TESORERIA AL 31-03-2021 (Expresado en \$ y U\$S)

T.C.

91,80

	\$	U\$S
1) SALDOS INICIALES AL 28-02-2021		
Efectivo en pesos	933.733	10.171
Valores a Depositar	5.864.301	63.881
Banco Comafi	7.726	84
ICBC Wofa CC\$	19.664.835	214.214
ICBC Cuenta Inversión	45.864.837	499.617
Inversión SBS	13.723.748	149.496
ICBC Wofa CC U\$S	2.077.337	22.629
ICBC Jersey	9.146.905	99.639
Total Saldos Iniciales	97.283.421	1.059.732
2) INGRESOS		
Efectivo en pesos	-	-
Valores a Depositar	10.197.889	111.088
Banco Comafi	-	-
ICBC Wofa CC\$	19.562.813	213.103
ICBC Cuenta Inversión	-	-
Inversión SBS	-	-
ICBC Wofa CC U\$S	-	-
ICBC Jersey	-	-
Total Ingresos	29.760.701	324.191

3) EGRESOS

Efectivo en pesos	36.974	403
Valores a Depositar	6.778.385	73.839
Banco Comafi	6.874	75
ICBC Wofa CC\$	33.620.851	366.240
ICBC Cuenta Inversión	1.391.426	15.157
Inversión SBS	53.629	584
ICBC Wofa CC U\$S	782	9
ICBC Jersey	-	-
Total Egresos	41.888.921	456.306

4) SALDOS AL CIERRE

Efectivo en pesos	896.759	9.769
Valores a Depositar	9.283.805	101.131
Banco Comafi	852	9
ICBC Wofa CC\$	5.606.797	61.076
ICBC Cuenta Inversión	44.473.411	484.460
Inversión SBS	13.670.119	148.912
ICBC Wofa CC U\$S	2.076.555	22.620
ICBC Jersey	9.146.905	99.639
TOTAL FONDOS AL 31-03-21-2021	85.155.201	927.617

INFORME COBRANZAS A 14 DE ABRIL DE 2021

CUOTAS 1 Y 2 DEVENGADAS - VENCIMIENTO 31/01/2021- 31/03/2021

T.C.92,44

	CUOTAS EXIGIBLES	IMPORTE COBRADO	IMPORTE CUOTA BIMESTRAL	% COBRADO DE CUOTA
CRÉDITO DEVENGADO EN PESOS	\$ 36,666,696	\$ 23,572,200	\$ 36,666,696	64%
CRÉDITO DEVENGADO EN DÓLARES	USD 396,654	USD 255,000	USD 396,654	64%
SALDO A COBRAR POR CUOTA EN PESOS	\$ 13,094,496			
SALDO A COBRAR POR EVENTOS EN PESOS	\$ 8,479,120			
TOTAL A COBRAR EN PESOS AL 14/04/21	\$ 21,573,616			



5

CHINA:
Acciones más
recientes

- **ARGENTINA BUSINESS SUMMIT BEIJING 2021**
- **CHINA FOOD & DRINKS FAIR (CHENGDU)**
- **TMALL / JING DONG E-SHOPS**
- **SOCIAL MEDIA PROMOTION** WITH LABBRAND
- **UPCOMING ACTIONS:** MWD Beijing - Guangzhou



Sherry Pei
[LINK VIDEO](#)

WOFA CHINA BEIJING SUMMIT: RESULTADOS



- DATE: 4th MARCH 2021
- VENUE: ARGENTINE EMBASSY @BEIJING
- THEME: ARGENTINE WINE BUSINESS SUMMIT

100+ TRADE
Attendance

10 WINERIES
participating

22.500 VIEWERS
Media Clipping



阿根廷共和国大使馆



支持机构: 驻汇金铺首城市商厦



报名请长按

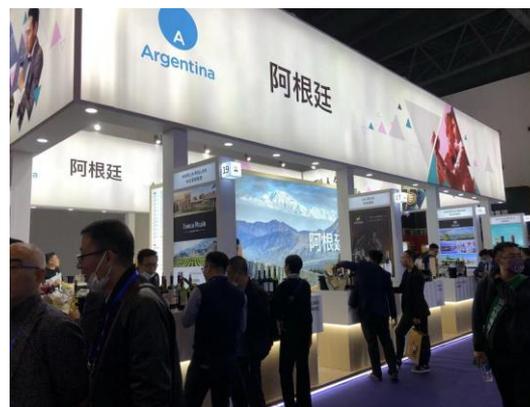
地点: 北京阿根廷大使馆
朝阳区三里屯东五街 11 号
时间: 2021 年 3 月 4 日
13:30-17:30



WOFA CHINA CHENGDU WINE FAIR



- DATE: 7 - 9TH APRIL 2021
- 23 PARTICIPATING WINERIES
- STAND: 150m2
- Total visitors (3 days): 320,000 person
- 4000+ companies represent 42 countries



WOFA CHINA
TMALL - JD FLAGSHIP STORES



TMALL 2021	Bottles	CNY	USD
JANUARY	805	215,008.70	33,335
FEBRUARY	282	91890	14358
MARCH	386	113603.35	17750
Total	1473	420,502.05	65,443
vs. 2020	+25%	+200%	+230%

JD 2021	Bottles	CNY	USD
JANUARY	343	90459.08	14025
FEBRUARY	114	46047	7194
MARCH	226	68042	10550
Total	683	204548.08	31769



WECHAT

+4% Growth from December 2020



LITTLE RED BOOK

Total impression bumped to 3,204 two weeks after account opening

Red total impression for the past 30 days: 12,000



WEIBO

Monthly weibo total reads increased by + 488% within 4 months after account opening



6

Fideicomiso WofA

FIDEICOMISO DE WINES OF ARGENTINA

Resumen de Términos y Condiciones de los valores de deuda fiduciaria



1. Fideicomiso Financiero	WofA I, a emitirse bajo un Programa Global de Valores Fiduciarios WOFA
2. Monto de emisión	U\$S 7.000.000 (siete millones de dólares estadounidenses –“Dólares”-).
3. Fiduciario	A definir (se propone al Banco de Valores)
4. Fiduciantes	Firmas bodegueras asociadas a WofA que exporten asiduamente
5. Emisor	El fiduciario
6. Fideicomisarios	Los Fiduciantes
7. Organizador y Gerente del Proyecto	Alejandra Caballero & Asoc, Carlos Tejerina & Asoc. (en asociación), con la participación técnica de Mario Giordano en representación de WofA
8. Administrador y Agente de Cobro	Cada Fiduciante, respecto de los Créditos fideicomitidos por él.
9. Colocadores	
10. Agente de Control y Revisión	Firma de auditoría a designar
11. Asesores legales	Nicholson y Cano Abogados SRL
12. Relaciones entre las partes	La única relación jurídica y económica que el Fiduciario mantiene con los Fiduciantes es la entablada con relación al Programa y al presente fideicomiso.

FIDEICOMISO DE WINES OF ARGENTINA

Resumen de Términos y Condiciones de los valores de deuda fiduciaria



13. Objeto del Fideicomiso	Titulización de Créditos originados por los Fiduciantes en determinadas operaciones de exportación, para destinar el producido de la colocación de los Valores de Deuda Fiduciaria a emitir, al financiamiento de la promoción y comercialización internacional de productos vitivinícolas, lo que determina que el fideicomiso califique como un “Fideicomiso para el Fomento del Desarrollo Productivo y de las Economías Regionales” (Sección I, del Cap. VIII del Tít. V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).
14. Bienes Fideicomitados	<p>(a) Los créditos instrumentados en Facturas de Exportación que cumplan los Requisitos de las Facturas de Exportación cedidas o a ceder fiduciariamente por el Fiduciante (las “Facturas Fideicomitadas”). Además, serán Bienes Fideicomitados:</p> <p>(b) Los Créditos originados en liquidaciones de divisas provenientes del cobro de las Facturas Fideicomitadas (los “Créditos por Liquidación de Divisas”).</p> <p>(c) El crédito eventual respecto de la indemnización a pagarse bajo el Seguro de Carga, en caso de un siniestro que afecte a las mercaderías exportadas y transportadas bajo las Facturas Fideicomitadas.</p> <p>(d) El crédito eventual contra los Transportistas por las indemnizaciones correspondientes a siniestros producidos durante el transporte de las mercaderías subyacentes a Facturas Fideicomitadas, no cubiertos por las indemnizaciones bajo el Seguro de Carga.</p> <p>(e) El crédito eventual respecto de la indemnización que deba pagarse bajo el Seguro de Crédito, en caso de falta de pago de las Facturas Fideicomitadas, en proporción al monto de las Facturas Fideicomitadas (los créditos enumerados de (a) á (e), los “Créditos”).</p> <p>(f) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Créditos o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles (todos los enumerados, en conjunto, los “Bienes Fideicomitados”).</p>

<p>14. Bienes Fideicomitidos</p>	<p>“Facturas de Exportación”: significa las facturas que emite cada Fiduciante contra Importadores Elegibles por exportaciones de productos vitivinícolas.</p> <p>“Facturas Fideicomitidas”: las Facturas de Exportación efectivamente fideicomitidas.</p> <p>“Importadores Elegibles”: son las empresas importadoras clientes de cada Fiduciante [admitidas por el Asegurador del Seguro de Crédito] a efectos de la cobertura correspondiente, que se indican a continuación, y aquellas que en adición o sustitución de las indicadas especifique cada Fiduciante con arreglo a lo dispuesto en el Contrato Suplementario:</p> <p>_____.</p> <p>Por el importe equivalente a la Cobranza, deducida la contribución al Fondo de Gastos y el importe que corresponda destinar al pago de los Servicios de los VDF, cada Fiduciante transferirá al Fideicomiso nuevas Facturas de Exportación que cumplan con los Requisitos de las Facturas por Exportación, hasta el pago total de los Servicios, de manera que el importe de las Facturas Fideicomitidas no sea menor al valor nominal no amortizado de los Valores de Deuda Fiduciaria en circulación con más la Sobreintegración Mínima (este última relación, el “Requisito de Cobertura”).</p>
<p>15. Valores de Deuda Fiduciaria (“VDF”)</p>	<p>Valor nominal de U\$S __.000.000 (Dólares __ millones). Los VDF representan el __ % del monto total de las Facturas Fideicomitidas a la Fecha de Análisis inicial.</p> <p>Los VDF dan derecho, una vez cubiertos los conceptos indicados el artículo 4.4.II del Contrato Suplementario, según el caso, a la amortización del capital y al pago de un interés fijo sobre saldos de capital devengado durante el Período de Devengamiento equivalente al 2 % nominal anual. Los Servicios se pagarán de acuerdo al Cuadro de Pago de Servicios.</p>

FIDEICOMISO DE WINES OF ARGENTINA

Resumen de Términos y Condiciones de los valores de deuda fiduciaria



16. Plazo final	[18/24] meses
17. Fechas de pago de Servicios	Los Servicios serán pagados [mensualmente][trimestralmente] por el Fiduciario en las Fechas de Pago de Servicios indicadas en el Cuadro de Pago de Servicios, en pesos conforme al Tipo de Cambio Aplicable al Pago de Servicios, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S. A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Valores de Deuda Fiduciaria con derecho al cobro.
18. Sobreintegración	Significa el importe de las Facturas Fideicomitidas en exceso respecto del valor nominal residual de los VDF en circulación. La Sobreintegración inicial a la fecha de Análisis Inicial es de U\$S
19. Sobreintegración Mínima	Es la relación entre la Sobreintegración y el valor nominal residual de los VDF, la cual deberá ser superior al __ %.
20. Período de Devengamiento.	El devengamiento de los intereses se efectuará por Períodos de Devengamiento, que es (a) el correspondiente a los cuatro meses calendario anteriores a la primera y segunda Fecha de Pago de Servicios, y (b) el mes calendario anterior a cada Fecha de Pago de Servicios posterior a la segunda. Para su cálculo se considerará como base un año de 360 días (12 meses de 30 días).
21. Períodos de Revolving Pleno	Son los que transcurren desde la Fecha de Corte hasta el día 30 del segundo mes anterior al que corresponde la Fecha de Pago del primer Servicio y desde el primer día del mes posterior a la Fecha de Pago del primer Servicio hasta el día 30 del segundo mes anterior al que corresponda la Fecha de Pago del segundo Servicio.

<p>22. Fecha de Análisis</p>	<p>Cada fecha en la cuales se seleccionan y analizan los créditos para el Fideicomiso. Inicialmente fue el _____. Las siguientes surgen de lo estipulado en el artículo 1.4 del Contrato Suplementario.</p>
<p>23. Monedas de emisión, suscripción, integración y pago:</p>	<p>Los VDF se emitirán denominados en Dólares, pero la moneda de suscripción e integración y de pago será el peso, conforme al Tipo de Cambio de Integración o al Tipo de Cambio de Pago de Servicios, según el caso.</p> <p>“Tipo de Cambio de Integración”: Significa el tipo de cambio comprador “divisa” publicado por el Banco de la Nación Argentina el Día Hábil inmediato anterior al cierre del Período de Colocación, a efectos de determinar el contravalor en pesos para la integración del precio de suscripción. El Tipo de Cambio de Integración será informado mediante el Aviso de Resultado de la Colocación que será publicado en el sitio web de la CNV (www.cnv.gob.ar) bajo el ítem “Fideicomisos Financieros” y los sistemas de información de los mercados donde negocien los Valores Fiduciarios (el “Aviso de Resultados”). El Fiduciario tendrá a su cargo el cálculo del monto en pesos para integrar los Valores Fiduciarios en función del Tipo de Cambio de Integración</p> <p>“Tipo de Cambio de Pago de Servicios”: El tipo de cambio aplicable que será informado por el Fiduciario a los inversores en el Aviso de Pago, correspondiente al promedio ponderado de la sumatoria de las Cobranzas percibidas en pesos de los Deudores para cancelar las Facturas durante el Período de Recaudación correspondiente, conforme surja del informe mensual del Agente de Control y Revisión. El tipo de cambio surge del cociente entre dichas Cobranzas percibidas en pesos y su respectivo monto en dólares.</p> <p>“Período de Recaudación”: significa el mes calendario anterior a cada Fecha de Pago de Servicios en el que se considerarán las Cobranzas acreditadas en la Cuenta Especial para determinar el monto de Servicios a pagar.</p>

FIDEICOMISO DE WINES OF ARGENTINA

Resumen de Términos y Condiciones de los valores de deuda fiduciaria



24. Fecha de Corte	Es la fecha a partir de la cual la Cobranza corresponde al Fideicomiso. Es la fecha de Integración.
25. Forma en que están representados los Valores de Deuda Fiduciaria	Los VDF estarán documentados en un certificado global permanente, a ser depositado en Caja de Valores S.A. Los Beneficiarios renuncian al derecho a exigir la entrega de láminas individuales. Las transferencias se realizarán dentro del sistema de depósito colectivo, conforme a la ley 20.643, encontrándose habilitada la Caja de Valores S. A. para cobrar aranceles de los depositantes, que éstos podrán trasladar a los Beneficiarios.
26. Colocación. Precio de Suscripción.	Los VDF serán colocados por ___ a través del sistema BYMA Primarias bajo la modalidad "ciega". Los mismos serán adjudicados a la Tasa de Corte que determine el Fiduciario de común acuerdo con el Fiduciante, como resultado de aplicar el procedimiento denominado "subasta holandesa modificada", por lo que el precio podrá ser a la par, bajo o sobre la par. Ver más detalles en el Capítulo " <i>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES FIDUCIARIOS</i> ".
27. Monto mínimo de suscripción y unidad mínima de negociación	Las ofertas de suscripción relativas a los Valores de Deuda Fiduciaria deberán ser iguales o superiores a la suma de V/N U\$S 100 (cien Dólares) y múltiplos de U\$S 1 (un Dólar). La unidad mínima de negociación será de U\$S 1 (un Dólar)

FIDEICOMISO DE WINES OF ARGENTINA

Resumen de Términos y Condiciones de los valores de deuda fiduciaria



28. Fecha de Emisión e Integración	Será la fecha que se indique en el aviso de colocación. Al finalizar el Período de Colocación se comunicará a los interesados el valor nominal a emitir, el precio de suscripción y las cantidades asignadas, quedando perfeccionado el contrato de suscripción conforme con dichos parámetros, con aquellos inversores que hubieran ofrecido un precio igual o mayor al Precio de Corte, debiendo pagarse el precio de suscripción en la fecha que se indique en el aviso de colocación.
29. Plazo de duración	La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios que corresponda según el artículo 4.5, sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación. Sin perjuicio de ello el plazo de duración máxima del presente Fideicomiso será de cinco (5) años, salvo prórroga expresa que se acuerde entre el Fiduciario y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del CCC.
30. Plazo de los VDF	El vencimiento final de los VDF se producirá a los 240 días contados desde la última Fecha de Pago de Servicios (el "Plazo de los VDF").
31. Fecha de cierre del ejercicio	31 de diciembre de cada año

FIDEICOMISO DE WINES OF ARGENTINA

Resumen de Términos y Condiciones de los valores de deuda fiduciaria



31. Fecha de cierre del ejercicio	31 de diciembre de cada año
32. Ámbito de negociación	Los VDF estarán listados en ByMA. Podrán también listarse en el Mercado Abierto Electrónico S.A., y en otros mercados autorizados.
33. Destino de los fondos provenientes de la colocación	El producido de la colocación de los Valores de Deuda Fiduciaria, neto de gastos y comisiones y la constitución del Fondo de Gastos, corresponderá a cada Fiduciante en proporción al valor de los Créditos fideicomitidos por el mismo, y serán destinados al financiamiento de la promoción y comercialización internacional de productos vitivinícolas.
34. Calificación de riesgo	Firma/s calificadoras de riesgo a definir
35. Resoluciones vinculadas al Fideicomiso	



7

Varios

VARIOS

Cuenta Mercado Pago



- Fortalecer y extender el proceso de digitalización también a nivel administrativo.
- Ofrecer a bodegas nuevas modalidades de pago, especialmente para pequeños productores.
- Contribuir a facilitar la gestión de cobranzas.



mercado
pago

CVU:

0000003100077512456009

Alias:

vinosdeargentina.ac

[Modificar](#)



¡GRACIAS!

